

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

La democracia según los presidentes argentinos de la actual etapa del estado de derecho (1983-2007).

Lasso, Rubén Francisco y Camuffo, Marta Ángela.

Cita:

Lasso, Rubén Francisco y Camuffo, Marta Ángela (2008). *La democracia según los presidentes argentinos de la actual etapa del estado de derecho (1983-2007)*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/454>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/Cvf>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA DEMOCRACIA SEGÚN LOS PRESIDENTES ARGENTINOS DE LA ACTUAL ETAPA DEL ESTADO DE DERECHO (1983-2007)

Lasso, Rubén Francisco; Camuffo, Marta Ángela
Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de
Tres de Febrero. Argentina

RESUMEN

Qué se entiende por democracia y cómo la conciben los presidentes argentinos del actual período del estado de derecho son los interrogantes esenciales que procuramos develar con la presente investigación. Esta se enmarca en una de las preocupaciones de la Psicología Política: formas y modelos de las democracias modernas (Jiménez, 1996), debido a que “democracia” es la palabra clave del discurso político contemporáneo (Schmitter y Karl, 1995). La metodología combina aspectos de carácter cuantitativo con el análisis de la argumentación y del discurso, aplicada sobre un corpus de discursos de asunción y fin de la gestión presidencial que corresponden al período 1983-2007

Palabras clave

Democracia Representación Discurso político

ABSTRACT

DEMOCRACY AT ARGENTINE PRESIDENTS FROM THE ACTUAL PERIOD (1983-2007)

What one understands about democracy, and what Argentine presidents from the actual period understand about democracy, are the essential questions we are trying to clarify in this present investigation. This is one of the concerns of Psycho-Politics: forms and models of modern democracy, since “democracy” is the key word of contemporary political discourse (Schmitter y Karl, 1995). The methodology combines aspects of character with the quantitative analysis of the argument and the speech, as applied in the body of speeches in the beginning and/or end of the presidential term.

Key words

Democracy Representation Political speech

De acuerdo con Schmitter y Karl (1995), democracia parece ser la palabra clave del discurso político contemporáneo. Asimismo, a partir de Perelman (1989) cobra fuerza la idea de que el auge de los mecanismos que sirven para validar un punto de vista son propios de los gobiernos democráticos. En sentido amplio, la democracia organiza, en tanto sistema político, los vínculos entre gobernantes y gobernados, que a su vez conforman los dos extremos del circuito comunicacional: emisor y receptor. La indagación del concepto de democracia forma parte de los intereses de la psicología política y numerosos estudios han procurado comprender qué se entiende por democracia en la actualidad[i] y cuál es su representación en la ciudadanía.[ii]

El propósito de este trabajo es analizar qué entendían por democracia los presidentes argentinos desde el advenimiento del actual período del estado de derecho: Raúl Alfonsín, 1983-1989; Carlos Menem, 1989-1995 y 1995-1999; Fernando de la Rúa, 1999-2001; Eduardo Duhalde, 2001-2003; y Néstor Kirchner, 2003-2007. Se consideran los discursos presidenciales pronunciados con motivo de la ascensión a la primera magistratura y/o el fin del mandato.

La disertación de inicio del período presidencial en el marco de un gobierno elegido por voluntad popular, se inscribe dentro de los parámetros del discurso político: se apoya en sus adherentes, promete la solución de las problemáticas del presente y persigue un amplio consenso social. En este caso especial, su rasgo sobresaliente es ofrecer las pautas programáticas a las que deberá acogerse la Nación a partir de ese momento. Los textos elegidos fueron analizados teniendo en cuenta los aportes de la teoría de la argumentación (Perelman, 1989) y el análisis del discurso (van Dijk, 2000).

Desde su aparición, en las ciudades griegas durante el siglo V antes de Cristo, la democracia ha sido objeto de reflexión por diversos pensadores, que aportaron a su conceptualización, enriqueciendo su significado. Para Aristóteles, consistía en el “gobierno de la ley” (Aristóteles, 1995:157) -diferenciándolo de aquellos en los que se gobierna mediante decretos. La “participación elevada de los ciudadanos” (Bobbio, 1996: 26) en la toma de decisiones legales -directa o indirectamente-, conduce a reforzar la “regla de la mayoría” (Bobbio, 1996: 24) que debería permitir la “representación de todos y oportunidades de participación” (Dahl, 1991).

Asimismo, el sistema requiere del “planteo de alternativas reales de elección y la posibilidad de elegir entre una y otra” (Bobbio, 1996: 26) La democracia posee otros elementos constituyentes: la “independencia de los tres poderes” (Bobbio, 1996: 441), la “publicidad de los actos de gobierno” (Kant, 1946: 150) la “periodicidad en el ejercicio del poder”, la ocurrencia de “cambios sin derramamiento de sangre” (Popper, 1981) -de gobernantes y extendido a ideas-, y que sea la fuente de “ingresos de los políticos independientes de la política” (Weber, 2000: 95).

En las últimas décadas del siglo XX se han agregado otros requerimientos a la democracia: “libertad y respeto de los derechos humanos” (Freedom House, 1999: 2) y la “existencia de certidumbre respecto de las condiciones de aplicabilidad de las normas” (Przeworski, 1991: 44-50). Así, el concepto de democracia muestra su permeabilidad frente a los procesos históricos que produjeron cambios, tanto de carácter ideológico como de las estructuras socioeconómicas, en las sociedades que adoptaron tal sistema.

Los escritos presidenciales son observados a partir de las doce variables enunciadas -identificables mediante comillas. La elección de estas presupone que cada una representa un punto de vista relevante a fin de sostener la argumentación a favor de una forma de gobierno: la democracia. Los doce párrafos han sido examinados siguiendo tres criterios de carácter cuantitativo -señalados por números y subrayados.

Los mandatarios otorgan a sus alocuciones una amplia extensión de modo que englobe a toda la ciudadanía -partidarios y no partidarios. De la Rúa convoca a “amigos y adversarios”. Kirchner, “a todos y a cada uno de los argentinos”. A su vez, es él el único que impone un matiz afectivo: “querido pueblo argentino”. Cabe destacar que solamente Menem excede el ámbito nacional al dirigirse a los “hermanos y hermanas de todas las naciones”. La enunciación oscila entre el pronombre de primera persona del singular “yo” y de plural “nosotros”, salvo Menem, cuya alocución resulta fuertemente subjetiva por el empleo de la repetición anafórica: “yo no traigo...” (tres veces), o el uso del verbo también en primera persona del singular con sujeto tácito “... pido” (ocho veces).

1. Cantidad de alusiones a las variables que forman parte del concepto contemporáneo de democracia

El presidente que realiza en su discurso el mayor número de menciones, ocho sobre el total de los doce ítems componentes del concepto contemporáneo de democracia, es Fernando de la Rúa. En segundo lugar, se ubica Néstor Kirchner con siete alusiones. El ex presidente Raúl Alfonsín le sigue con seis; luego, Eduardo Duhalde con cinco; y finalmente, Carlos Menem con tres variables sobre el total.

2. Variable privilegiada en cada discurso sobre el total de rasgos componentes del concepto citados por cada figura política

Cada uno de los ex gobernantes ha privilegiado una variable en particular, salvo Néstor Kirchner que prioriza, sobre el total, tanto la "independencia de poderes" como la "libertad y respeto por los derechos humanos" aunque, esta categoría no sea explícita: hace referencia a ella cuando recuerda la generación a la que pertenece y las atrocidades que la misma sufrió, mencionando el deber de la memoria.

El ítem que recibió más menciones por parte de Raúl Alfonsín ha sido la "regla de la mayoría" -43,48% sobre el total de variables mencionadas en el discurso. Las otras cinco características, en conjunto, apenas superan el porcentaje del parámetro privilegiado.[iii] Todos los textos coinciden en dirigirse a la Honorable Asamblea -destinatario directo- aunque a través de los medios llega a toda la población -destinatario indirecto.

En Menem fue la "representación de todos". Por eso sostiene que "se terminó el país de todos contra todos, comienza el país de todos junto a todos". Para Duhalde el "gobierno de la ley". La "independencia de poderes" es resaltada levemente por de la Rúa -cinco - sobre el "gobierno de la ley" -cuatro- y la "regla de la mayoría" -tres.

3. Importancia de los componentes del concepto democracia sobre el total de párrafos del discurso

Es notoria la diferencia que exhiben los textos en cuanto a la presencia de los rasgos que aluden a la democracia sobre el total del discurso según se trate de políticos radicales o justicialistas. En función de la cantidad de párrafos que mencionan alguna de las características seleccionadas, se observó que mientras en las figuras del justicialismo se refieren en un porcentaje inferior al 10% -Menem, 8,50%; Duhalde, 4,90%; Kirchner, 6,25%-, los ex gobernantes de extracción radical oscilan entre el 46% -Alfonsín- y el 50% -de la Rúa.[iv] Tal diferencia radica en que los políticos peronistas construyen su discurso con alusiones a la situación coyuntural y referencias a su programa de gobierno, sin relacionar estos tópicos con los elementos teóricos componentes del concepto de democracia. Es una argumentación adherida al contexto. En cuanto al radicalismo, afirma y articula mejor su proyecto sobre bases teóricas.

Las circunstancias críticas del pasado inmediato a la asunción de sus cargos justifica el empleo de verbos en tiempo futuro resultan propios del estilo de Menem y Alfonsín. En cambio, de la Rúa y Kirchner emplean el presente por asumir sus mandatos sin crisis previa o ruptura con el régimen político. En el discurso de Duhalde, la índole de su alocución - finalización de su gestión presidencial-, autoriza el uso del pretérito.

El momento de crisis que atravesaban Alfonsín y Menem justifican referencias de carácter religioso. Del mismo modo, en este aparecen los valores teológicos; además de la alusión bíblica: "Argentina, levántate y anda". Las citas de autoridad en torno a los supremos líderes de la grey católica se observan en Alfonsín y en Duhalde, quien también alude a la "doctrina social de la Iglesia".

Los antecedentes partidarios como uno se los sostenes de la alocución son utilizados en Alfonsín -"venimos de un movimiento [...] 1890"-, Menem -"Eva Perón"- y Duhalde -"Juan Perón" y "Eva Perón". Las referencias al Mercosur, en tanto proyecto político regional, se dan solamente en Duhalde y Kirchner.

CONCLUSIÓN

De las categorías de análisis estudiadas que componen el concepto de democracia, el máximo presente en los textos oscila entre tres y ocho, según los ex gobernantes. Ninguno de ellos emplea los doce ítems.

Cada figura política privilegia cierta categoría. Se evidencia así, tanto la heterogeneidad de ideas en relación con la democracia como la inexistencia de una visión partidaria uniforme, permitiendo la independencia ideológica del sujeto.

Por otra parte, el breve período temporal analizado, no permite atribuir las diferentes miradas sobre el concepto como producto de cambios contextuales.

En los discursos de políticos de extracción justicialista es esca-

sa la argumentación basada en los sustentos teóricos del término democracia, a diferencia de lo que sucede con los ex presidentes radicales, quienes logran vincular con mayor acierto los rasgos del concepto con la realidad y su proyecto político.

Las estrategias argumentativas y discursivas muestran a un sujeto político interesado en resaltar los valores del sistema democrático y lograr el consenso general y el respeto de la audiencia. Asimismo, cada alocución remite al contexto histórico en el que se emitió, situación que condiciona la amplitud del vocativo, el tiempo verbal utilizado, así como las referencias a figuras partidarias y religiosas.

NOTAS

[i] Entre otros autores cabe citar a Bobbio (1996), Dahl (1991), Dahrendorf (2003), Przeworski (1991).

[ii] Delfino y Estevez (2006), Hasperué y Fernández (2006).

[iii] Se confirma así, la apreciación de Benbenaste (2003: 138) referida a la Unión Cívica Radical que considera que para sus afiliados "la democracia es verbalizada como participación mediante el ejercicio del voto"

[iv] A pesar que Fernando de la Rúa asume la presidencia como candidato del FREPASO, por identidad y trayectoria corresponde ubicarlo como representante de la Unión Cívica Radical.

BIBLIOGRAFÍA

ARISTÓTELES (1995). Política. Madrid: Alianza.

BENBENASTE, N. (2003). La madurez política en el argentino. Buenos Aires: Eudeba.

BITONTE, M.E. y DUMM, Z. (2007). "El discurso parlamentario: ¿diálogo en la torre de Babel?", en R.MARAFIOTI. Parlamentarios. Buenos Aires: Biblos.

BOBBIO, N. (1996). El futuro de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica.

DAHL, R. (1991). La democracia y sus críticos. Madrid: Paidós Ibérica.

DAHRENDORF, R. (2003). Después de la democracia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

DELFINO, G.I. y ESTEVEZ, M. (2006). "Democracia: ¿alcanza con la regla de la mayoría?". Aportes desde la Psicología Política", Memorias de las XIII Jornadas de investigación. Segundo encuentro en Psicología del Mercosur. "Paradigmas, métodos y técnicas". Buenos Aires: UBA-Facultad de Psicología, Tomo I, pp. 440-442.

FREEDOM HOUSE (1999). Democracy is century. A survey of global political change in the 20th century. New York: Freedom House.

HABERMAS, J. (2001). Factibilidad y validez sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Madrid: Trotta.

HASPERUÉ, H. y FERNÁNDEZ, O.D. (2006). "Representación de democracia y voto estudiantil", Memorias de las XIII Jornadas de investigación. Segundo encuentro en Psicología del Mercosur. "Paradigmas, métodos y técnicas". Buenos Aires: UBA-Facultad de Psicología, Tomo I, pp. 468-470.

KANT, E. (1946). La paz perpetua. Buenos Aires: Austral.

LEIRAS, M. (2004). "Organización partidaria y democracia: tres tesis de los estudios comparativos y su aplicación a los partidos en la Argentina", Revista SAAP, Publicación de Ciencia Política de la Asociación Argentina de Análisis Político, vol. 1, N°3, junio, pp. 515-560.

PERELMAN, Ch. y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1989). Tratado de la argumentación: la nueva retórica. Madrid: Gredos.

POPPER, K. (1981). La sociedad abierta y sus enemigos. Buenos Aires: Paidós.

PRZEWORSKI, A. (1991). Democracy and the Markets. Cambridge, University Press.

SCHMITTER, P. y KARL, T.L. (1995). "Lo que es... y no es la democracia". Papeles de Ciencias Sociales. Universidad de San Juan, año 1, n° 1.

VAN DIJK, T.A. comp. (2000). Estudios del discurso. 2 vol. Barcelona: Gedisa.

WEBER, M. (2000). La política como vocación. Madrid: Alianza.